

# PATRIA

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

EDITOR RESPONSABLE  
EDUARDO YERO BUDUEN,  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia política.

Año VI. | Nueva York, 20 de AGOSTO de 1898. | Núm. 484

ADMINISTRADOR  
LUIS M. GARZON  
A QUIEN SE DIRIGIRÁ  
la correspondencia administrativa.

## "PATRIA"

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO CUBANO.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un año, pago adelantado.....	\$ 6.00
Un semestre, id. id. ....	3.00
Un trimestre, id. id. ....	1.50
EN EL EXTERIOR	
Un año, pago adelantado.....	\$ 7.00
Un semestre, id. id. ....	3.75
Un trimestre, id. id. ....	2.25
Número suelto.....	0.10

Dirección y Administración, 58 New Street.—N. Y.

## PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

Cuerpo de Consejo de Nueva York.

HABIENDO acordado el Cuerpo de Consejo, en sesión del día 25 de los corrientes, hacer públicas las Resoluciones votadas por el mismo, que transcribo a continuación, invito a cuantos puedan considerarse comprendidos en las tres últimas, para que se sirvan pasar por esta Secretaría, de doce a cinco de la tarde, para inscribirse en el Registro *ad-hoc* que en ella se ha abierto desde el día de la fecha.

New York, 27 de abril de 1898.

FRANCISCO CHENARD.

### ACUERDOS QUE SE CITAN.

Primero.—Que mientras no se abra en Cuba el período constituyente para organizar definitivamente la República, el Partido Revolucionario Cubano no ha terminado su misión, y su autoridad y representación en esta ciudad residen en el Delegado y en los Clubs adscritos a este Cuerpo de Consejo.

Segundo.—Que se dirija una comunicación al señor Delegado del Partido Revolucionario Cubano, reiterándole la adhesión del Cuerpo de Consejo y ofreciéndole su concurso para cuanto juzgue necesario ó conveniente a los intereses de la Patria.

Tercero.—Que se abra en la Secretaría del Cuerpo de Consejo un Registro de adhesiones de los que acepten las bases del Partido Revolucionario Cubano.

Cuarto.—Que se inicie, al mismo tiempo, entre los adheridos una suscripción a favor de los fondos del Partido.

Quinto.—Que además se les invite a ingresar algunos de los clubs constituidos ó que se constituyan.

### EL PROTOCOLO

Algunos periódicos habían anunciado al gobierno de Washington se iba por ahora de publicar el texto del protocolo firmado por Mr. Day y Mr. Bayard, el *Herald* del día 14 lo publica, asegurándonos que da el documento completo.

No sabemos si la Administración ha cambiado tan pronto de aviso; pero no tenemos tampoco motivo para dudar de la autenticidad del texto dado a luz por el periódico *new-yorkino*. En esta virtud, y mientras no se publique oficialmente otro, tendremos éste por bueno, y lo examinaremos como tal.

De todos modos parece que los cubanos estamos condenados a oscilar entre el estado de oscuridad y el de conjeturas.

Este importantísimo documento se refiere por separado, y en términos muy diversos, a Cuba, Puerto Rico y el archipiélago filipino; trata después de la evacuación de las Antillas por las tropas de España, de las comisiones para ordenar esa operación militar y ajustar el tratado de paz y del armisticio subsecuente a la firma del protocolo.

Respecto a Cuba, España se obliga por ese solemne documento a renunciar a todas sus pretensiones y derechos de soberanía sobre nuestra patria. El vínculo político entre Cuba y su antigua Metrópoli queda roto de una vez y para siempre. España no posee ya ningún título a la soberanía sobre Cuba, Cuba es independiente de España.

Esta es una afirmación muy explícita, que se desprende sin esfuerzo del contexto del protocolo; pero también muy escueta. Para completarla hay que considerar los términos en que trata de Puerto Rico, y que recordar la resolución del Congreso de los Estados Unidos, en cuya virtud fueron éstos a la guerra con España y ha alcanzado Cuba su libertad.

El artículo segundo del convenio dice textualmente: "España cederá a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico, etc." De modo que el Estado español no sólo se desposee de su soberanía sobre la isla hermana, sino que lo hace expresamente en favor de la Unión Americana. La soberanía de España sobre Puerto Rico pasa íntegramente a los Estados Unidos. La Antilla menor queda con respecto a la federación americana en la misma situación que Alsacia Lorena quedó respecto a la federación alemana, después de la guerra con Francia. Es un territorio imperial, colocado inmediatamente bajo la acción de la legislación federal.

La situación de Cuba es muy otra. España se ha desposeído de su soberanía sobre ella; pero no en favor de ningún otro Estado. Esto equivale al reconocimiento explícito de la soberanía del pueblo de Cuba. De esta suerte queda cumplida en su parte sustancial la resolución del Congreso de Washington, la cual declara: "Que el pueblo de la isla de Cuba es, y de derecho debe ser, libre é independiente. *That the people of the island of Cuba are, and of right ought to be, free and independent.*"

El protocolo se ha ajustado en todas sus partes a esa resolución, que hace ley. El objeto de la guerra era obligar a España a aceptarla, y por tanto a abandonar su autoridad sobre Cuba, dejar de gobernarla y retirar de su territorio y sus aguas las fuerzas de mar y tierra dependientes de la corona de España.

Como todos los términos, tanto los empleados en la resolución conjunta del Congreso, cuanto los usados ahora en el protocolo, tienen su significación explícita en el tecnicismo político, ninguno se presta a tergiversación, ni ofrece dudas. Cuba estará accidentalmente bajo el control de los Estados Unidos, para los fines de su pacificación; pero Cuba no es un territorio de los Estados Unidos. El Congreso federal no tiene jurisdicción sobre Cuba. El Presidente, como jefe del ejército y la armada, la tiene, mientras dure la ocupación militar; y podrá, con ese título, dictar todas las medidas de carácter transitorio, que crea conducentes para garantizar el orden, continuar los servicios administrativos, y

llevar a término la pacificación. Pero apenas cese la ocupación, cesa en Cuba toda otra autoridad que no sea la del pueblo de Cuba, quien recibe de pleno derecho la soberanía que ha abandonado España.

Esta es la situación reducida a sus términos más sencillos, sin sutilezas, ni interpretaciones caprichosas. Tenemos delante un período transitorio, en que regirá en Cuba la ley marcial de los Estados Unidos. Dentro de éste, el pueblo cubano, que es de derecho libre é independiente, ha de prepararse para ejercitar su soberanía en toda su plenitud, dándose la organización estable, que garantice el orden interior y asegure a su gobierno el respeto de los extraños.

Esta es la ardua tarea política que hemos de acometer. al mismo tiempo que restañemos las heridas de la guerra y reparemos una vez más el arruinado edificio de nuestra prosperidad material.

### Para Cuba libre

El lunes salió de Cayo Hueso en el *Wanderer*, junto con el señor José A. González Lanuza, el señor Domingo Méndez Capote, vicepresidente de la República, con el objeto de unirse al Consejo de Gobierno.

Acompañan también al señor Méndez Capote el señor Lorenzo G. del Portillo, su secretario señor M. Despaigne y el comandante Alberto Ferrera.

Ya deben estar en tierra cubana los viajeros, y allí emprenderán trabajos que, a no dudarlo, serán provechosos para el presente y el porvenir de Cuba independiente.

### La paja y la viga

Las tropas americanas, responsables de la seguridad pública y mantenedoras del orden, están siendo causa de alarmas en Santiago de Cuba por los desmanes que cometen.

Hace poco, muy poco, hubo que sacar de la ciudad algunos regimientos porque los soldados estaban cometiendo tropelías, introduciéndose en las casas é intimidando con su agresiva actitud a los vecinos. Después ha habido tiros en las calles, asesinatos y borracheras sin número, al extremo de que el Gobernador Militar se ha visto forzado a aumentar la policía.

No nos asombran estos sucesos; en Tampa y en Cayo Hueso se han presenciado algunos de igual naturaleza. En situaciones anormales, siempre hay campo para los desafueros de la maldad y la violencia. Y dicen que las estadísticas ofrecen hoy por hoy un resultado harto sugestivo: la criminalidad ha disminuido en los Estados Unidos desde que andan en la guerra muchos miles de voluntarios...

De tales fechorías no deduciremos nada contrario a la grandeza de la maravillosa república americana; pero si los insurrectos hicieran cosas parecidas, ó la mitad menos, ya se encargarían el *Herald* y otros diarios de hacer resaltar nuestro salvajismo, la incapacidad de los cubanos para gobernarse etc. etc. etc.

### Pando y los chanchullos

Ahora resulta que el general Pando, en vez de estar en Cuba corriendo la suerte de los infelices soldados españoles, anda por México, á donde se fue en secreto como quien va ganoso de hurtar el cuerpo á todo peligro. Pretextos no han de faltar para la cobarde escapatoria, coronada por la *póstuma* actitud belicosa que adopta el ignorante y pusilánime general declarándose contrario á la paz. No son muy relevantes los ánimos guerreros de quien á los rigores del bloqueo y á las probabilidades de combatir, prefiere comisiones pacíficas en suelo extraño y cuyo desempeño no es propio de

generales. Cualquier vecino las toma á su cargo.

Pero Pando no podía perder la oportunidad de hacer del patriotismo negocio, y era preciso meter las manos hasta el codo en las cajas, antes de que llegase la hora de poner término á todos los latrocinios. Eso es lo que han hecho en México Pando y los españoles encargados de romper el bloqueo.

Bien sabido es que desde que se estableció el bloqueo de los puertos de Cuba, hicieron alarde allí los prohombres de la gachupinería de que mandarían á la gran Antilla cuantos viveres se necesitaran, anunciando *urbi et orbe*, con la quijotesca frase de "fueron, van é irán," que arrostrarían toda clase de obstáculos para lograr ese fin.

Algunos cándidos creyeron que la colonia española cumplía efectivamente un deber de caridad y patriotismo, auxiliando á sus hambrientos y necesitados paisanos de allende el golfo, al enviarles alimentos para que no murieran de inanición, y que si obraban así, lo hacían movidos por el sacrosanto deseo de hacer el bien. Se creyó que los gachupines ejercían y practicaban una virtud para con sus infelices compatriotas, regalándoles generosamente el sustento en instantes tan angustiosos como son los que provoca el hambre sin esperanzas de ser satisfecita.

Se pensó que esas suscripciones entre los españoles de allí, llevadas á Cuba por la *Junta Patriótica*, eran hechos hermosos de caridad y de nobles y generosos sentimientos en favor de la víctima necesitada; viéndose en ellos un acto loable de humanidad. En una palabra, se les quiso hacer aparecer ante el mundo como realizando un algo digno de ser imitado y glorificado.

Pero todo ha sido la farsa más inicua, la acción más vituperable, el hecho más indigno que se pueda concebir. Lejos de ser un acto de caridad, ha sido un *formidable negocio*, inspirado por el espíritu de lucro é hijo de la más refinada maldad.

Según *El Continente Americano*, los viveres que se han remitido con conocimiento de esos *patriotas caritativos* estaban podridos. El tasajo ó carne salada, corrompido; los garbanzos, inservibles; los frijoles, inútiles; el maíz, picado y casi hecho polvo; y así todo lo demás, pero se han pagado, no obstante, todos esos efectos á precios exorbitantes, para favorecer el lucro de los intermediarios en el negocio. Los sacos y envases de esas mercancías que costaron á 40 centavos, se sabe que la Junta Patriótica los cargó á 75.

Ha sido esto realmente una estafa gigantesca entre ellos mismos, con el aditamento casi delictuoso, de haberse enviado *viveres podridos*, más propios para envenenar que para alimentar á sus compatriotas de Cuba, extenuados por el hambre. ¿Se puede concebir un hecho más inicuo y vituperable?

Los empleados del ferrocarril interoceánico y los cargadores del muelle de Veracruz podrán, sin duda, atestiguar el estado en que se hallaban esos viveres, pues apenas si podían resistir el olor nauseabundo que de ellos se desprendía!

Nada de esto nos sorprende; es la reproducción de las prácticas seguidas en Cuba por los *buenos patriotas* durante la guerra de los diez años y la de 1895.

Vayan en buena hora á seguirlos en España, en donde pueden los gitanos, que nacieron para ladrones, seguir sus irreflexibles costumbres.

### "El Triunfo"

Así se titula el periódico que ha empezado á publicarse en Gibara.

Su programa se sintetiza en estas fórmulas: "Primero.—Defensa de la República de Cuba.

Segundo.—El imperio de los principios democráticos en los estatutos.

Tercero.—Igualdad de criterio en nuestro trato y comportamiento con todos los ciudadanos que vivan en Cuba, sin fijarnos ni en procedencias ni en colores; sólo establecemos dife-

rencias entre los perniciosos y los hombres de bien, entre los amigos y enemigos del país."

PATRIA se complace en saludar al nuevo colega, al que le cabe la gloria de levantar la bandera de la República en una población que era uno de los más formidables baluartes de la intransigencia española.

"El Wanderer"

ES el primer buque despachado para el extranjero por las autoridades de la República de Cuba, después de haber desembarcado en Puerto Padre la expedición conducida por el señor Federico Pérez Carbó.

He aquí el documento de que viene provisto ese vapor:

COMANDANCIA DE MARINA DE PUERTO PADRE.

Se despacha en lastre el vapor americano *Wanderer* para Key West, Fla., de 295 toneladas, que entró el día primero del corriente en este puerto con cargamento de armas, municiones, dinamita y viveres, consignado por el Delegado de la República de Cuba al Mayor General Calixto García, jefe militar del Departamento de Oriente, su capitán Alfredo Stromberg con diez y ocho más de tripulación y diez y seis expedicionarios, de los que quedan diez en éste.

P. y L. Puerto Padre, agosto 2 de 1898.— El Comandante de Marina, N. DUQUE DE ESTRADA.

Impenitentes

DESEARÍAMOS, en verdad, tener motivos para cubrir con el manto de la misericordia todas las vilezas cometidas por los prohombres autonomistas, cuyos nombres se han hecho famosos por las negruras de su historia. Quisiéramos perdonar, ya que no olvidar, pero es fuerza convenir en que Gálvez y sus socios hacen hasta lo que no pueden para acrecentar más y más la animadversión de los buenos hijos de Cuba.

En una carta escrita en la Habana con fecha 12 de Julio, se nos dice:

"Los españoles todos, salvo únicamente los militares, que por los puestos que ocupan no pueden ni decir lo que piensan, no tienen ya reparo en decir que es inútil pensar siquiera en resistir cuando se carece de los recursos necesarios.

El marqués de Apeateguía ha conferenciado con todos los prohombres con objeto de ponerse de acuerdo para forzar la mano, al general y decidirse a abandonar una lucha en la cual acabaría de destruirse esto sin la menor esperanza de éxito."

Los únicos que aún quieren sostener la nota del patriotismo, son los desgraciados de Gálvez, Montoro, Giberga, Cueto y Govín, cuya degradación ha llegado hasta el extremo de olvidar que nacieron en Cuba y pretender su completa destrucción con tal de prolongar un poco más el ridículo gobierno colonial."

Arrollados ya por los acontecimientos, aún tienen en mientes la idea traidora y perversa de seguir sirviendo a su antiguo señor. En España se desea que Cuba quede anexada a los Estados Unidos; y ya los señores del Gabinete Colonial y amigos andan en conciliábulos para organizar el partido anexionista, es decir, que aún después de barrida la soberanía de España, continuarán en Cuba siendo instrumentos de las intrigas españolas fraguadas en Madrid contra los cubanos.

No los avergüenza ni aún el desprecio con que los miran y tratan los politicistas de la más despreciable de las naciones.

Los futuros amos

EL señor Angulo, el hombre del tratado comercial y otras comedias autonomistas, ha encontrado de nuevo su clarinete.

Cuenta por el Canadá que ya tiene el pie en el estribo para irse a la Habana a unirse (cada oveja con su pareja) a sus amigos Gálvez, Govín, etc.; porque, según sus confidencias, esos enemigos de Cuba y difamadores de los puercos americanos, serán los amos del país.

No lo ponemos en duda, pero de seguro que esos caballeros no pensarán siquiera en villas y castillas, si, inclinando la cabeza al peso de los remordimientos, optaron por irse a España, ó por meterse en casa para buscar en los rincones de ella con el candil de Diógenes lo que arrastraron por el fango en la plaza pública española: la vergüenza.

REVELACIONES

EL *Heraldo de Madrid*, en su número correspondiente al 28 de julio, publica una nota oficial en que da cuenta de lo tratado en Consejo

de Ministros celebrado la noche anterior. De ella entresacamos lo que sigue:

"Las negociaciones se han iniciado directamente por conducto de nuestro encargado de Negocios en aquella República, que es el embajador francés Mr. Cambon, y el documento que este distinguido diplomático puso en manos de Mc Kinley sintetiza los propósitos del Gabinete de Madrid en estos ó parecidos términos:

"Ambos pueblos se ven seriamente comprometidos en una guerra motivada por el desecho de que España se retirase de Cuba.

España se reconoce vencida y pide decorosamente la paz, deseando conocer los términos en que pueden entablarse las negociaciones."

Este Mensaje fue transmitido a Washington el domingo último y entregado por Mr. Cambon a Mc Kinley el siguiente día, en conferencia celebrada en Casa Blanca, y a la que asistió el secretario de Negocios de aquel país, Mr. Day.

Mr. Cambon telegrafió a Madrid dando cuenta de haber cumplido el encargo del gobierno de España, y manifestando además que el presidente de los Estados Unidos hallábase predispuesto favorablemente, sin embargo de que nada podía asegurar en definitiva. Para contestar categóricamente érale indispensable reunir a su Consejo de Ministros, y del jueves al viernes conocerá el resultado de los acuerdos que éste adoptase.

El despacho de Mr. Cambon se recibió ayer en el ministerio de Estado, comunicó durante la mañana el duque de Almodóvar al señor Sagasta y éste decidió convocar a sus compañeros a Consejo.

La reunión de ayer, pues, versó sobre cuanto acabamos de narrar.

El ministro de Estado leyó el despacho del embajador francés que, al parecer, acogió el Consejo con relativa satisfacción.

Sin embargo, alguno de los ministros sin poner en duda la favorable actitud en que se supone a Mc Kinley, hizo la observación de cómo siendo esto exacto, habían los americanos de-embarcado en Puerto Rico, cuando ya el gobierno de España había solicitado la paz.

Alguna discusión debió originar la observación que dejamos apuntada; pero al fin acabó por reconocerse la buena fe de Mc Kinley, fijándose en que la fecha de salida de la expedición desembarcada en la pequeña Antilla es la del 23, ó sea dos días antes de obrar en poder del presidente de los Estados Unidos el Mensaje de nuestro gobierno.

La conversación de los ministros fue un examen de cuanto el Gobierno ha hecho en sentido de paz.

Los trababijos parece que comenzaron *nada menos que en 30 de Mayo, sin que el Gabinete americano conociese de un modo oficial los deseos de España*, por la razón de que aquéllos no se hicieron directamente, como ahora. Fueron más bien *pourparlers* entre algún representante extranjero de Washington y el secretario de Estado.

Además, en esta especie de sondeo dícese que Mr. Day mostraba tales exigencias, que determinaron el que no se decidiese nuestro Gobierno por solicitar la paz. Entonces tampoco eran todos los ministros partidarios de ella, conceptuándola el de la Guerra como despreciosa para el honor de nuestro Ejército.

Posteriormente, a raíz de la destrucción de la escuadra de Cervera, se repitió aquella labor exploradora, enterándose nuestro Gobierno de un modo confidencial de que los americanos *no querían oír hablar de paz hasta que Santiago de Cuba obrase en su poder*.

El Gabinete de Washington, según se ha podido comprender, y esto lo dicen ministeriales caracterizados, *se ha negado a entrar en negociaciones hasta haber puesto el pie sus ejércitos en todas nuestras colonias*. De esta suerte, las negociaciones que se entablan para terminar la guerra han de ser para ellos tan favorables como contrarias para los intereses de España.

Estamos ya en ese momento, y el Gobierno, que se ha anticipado con el Mensaje de paz, sigue adelante en su obra, solicitando la suspensión de hostilidades."

Manzanillo y Puerto Príncipe

LA situación de los españoles respecto a los insurrectos se hacía ya en muchos puntos insostenible; á no haber venido las negociaciones de paz con los Estados Unidos y proclamándose en su consecuencia el armisticio, hoy hubieran caído ya en poder de las fuerzas cubanas, en virtud de formal capitulación, ciudades importantes.

No una vez, sino varias, las tropas españolas de Manzanillo le propusieron su rendición al general Calixto García; pero este rehusó aceptar las condiciones que se le indicaban.

El *Triunfo*, de Gibara, publica esto con fecha 5 de Agosto actual:

"El Teniente General español Salcedo en Puerto Príncipe, ha pedido y obtenido del Gobierno de la República, que se designara una Comisión para conferenciar con ella acerca de las condiciones para la rendición. Ignórase el resultado de la conferencia."

Nada más hemos sabido: la paz habrá sin duda detenido acontecimientos que no hubieran tardado en realizarse, dando fuerza y prestigio al Gobierno de la República.

Combates en Oriente

DEL número primero de *El Triunfo*, de Gibara, correspondiente al 4 del actual, copiamos la relación siguiente.

"El 23 de julio fue evacuado Mayarí por las tropas españolas, tomando rumbo a Holguín, habiéndose encontrado con nuestras fuerzas al mando del coronel Luis Martí en el punto conocido por Platanillo en cuyo sitio abandonaron 300 armas, 150.000 tiros, 15 carretas, ropas y otros utensilios en abundancia, varias yuntas de bueyes y 2 cañones; por nuestra parte tuvimos 2 muertos y el coronel Martí contuso.

Nuestras fuerzas al mando del teniente coronel Ochoa tomaron posesión de Mayarí.

El capitán Francisco Sánchez batió también á esas fuerzas fugitivas del enemigo en Guaro y el capitán José Claro Samé lo hostilizó por retaguardia hasta llegar á la jurisdicción de Holguín.

La columna enemiga fue perseguida hasta Juliana, cogiéndole parque, ganado y armamentos.

En Mayarí dejaron los españoles 75 enfermos en el Hospital Militar, 2 tenientes y 14 individuos de tropa y el práctico Teófilo Cosme. Este último y uno de los tenientes mencionados abandonaron la columna y se presentaron en Mayarí con varios individuos. Han quedado también la mayor parte de los voluntarios armados.

En el "Güiral" fue batida también por la columna volante del general de Brigada Cornelio Rojas, quitándole impedimenta, haciéndole algunos muertos y heridos y cogiéndole prisioneros.

Antes de llegar á Holguín la columna española, que entró en el pueblo en precipitada fuga, fue batida por el coronel Salazar en San Francisco, en cuyo punto se le hicieron muchas bajas.

Tanto en la acción del general Rojas como en la del coronel, tuvimos que lamentar por nuestra parte algunos muertos y heridos."

Como piensan el español y el cubano respecto del norte-americano

EN sus luchas por la independencia siempre volvió sus ojos el cubano, lleno de fe y de esperanza, hacia los Estados Unidos. Este pueblo democrata sostenedor de la libertad debió ser su aliado en la obra justa y simpática de romper el yugo tiránico de una caduca monarquía europea que ejerció contra un pueblo, por lapso de tiempo más prolongado, actos más tiránicos que los que motivaron la rebelión de estas antes colonias dependientes de la corona británica y hoy nacionalidad poderosa y modelo.

El cubano ha visto siempre en el pueblo norteamericano su fuerte y natural aliado. En tan grande asociación humana, disfrutadora y amante sincera de la libertad, tenían que haber hallado un eco simpático los esfuerzos de otro grupo social vecino, modesto, humilde si con ella se compara, pero con quien mantenía estrechas y valiosas relaciones comerciales.

El único apoyo que después de su propio esfuerzo podía recibir el cubano debía de venir del norteamericano. Ningún pueblo tampoco estaba tan informado como los Estados Unidos del sistema opresor y de los actos de tiranía ejercidos por España en la colonia. En los distintos convenios comerciales que pidió el pueblo cubano para dar vida y desarrollo á su riqueza y producción y para corresponder de manera favorable á los cambios con aquel país, su más valioso mercado, siempre se mostró en su faz repugnante la codicia de la *Madre patria*. El cubano teniendo á sus puertas, á buen precio, el pan, la carne, la ropa y demás productos de la activa industria americana, estaba condenado á tener que ir á comprarlos lejos y pagarlos caro merced á los amaños de monstruoso arancel. El barril de harina americana podía entrar en Cuba por vía de Santander duplicando ó triplicando su valor. Este no es más que repetido y vulgar detalle; pero valioso exponente de todo un regimen inicuo. Lo grave estaba en el monto ó suma que arrojaba semejante arbitrariedad. Los Estados Unidos llegaron á comprar en Cuba, en un año económico, por valor de ochenta millones de pesos; Cuba, necesiándolo todo de los Estados Unidos sólo logró comprar cuando más, y gracias á las concesiones obtenidas bajo la presión del bill Mc Kinley, de catorce á quince millones. El enorme saldo en efectivo que pareció quedar en favor de Cuba, nunca quedó en ella: tomaba el camino de España, gracias á los capítulos de deuda, guerra, marina, clero, clases pasivas, y giros particulares de pingües sueldos de empleados, sangría sufrida por el pueblo de Cuba en cada correo. En esta usurpación internacional los intereses de los Estados Unidos estaban envueltos en el mismo fraude que los de Cuba.

Hasta aquí no hemos expuesto más que una faz poco importante de la cuestión; pero demuestra que el cubano podía ver, sin ser considerado iluso, un auxiliar en el norteamericano testigo siempre y paciente, más de una vez, de tan injustos tratamientos.

Por sobre todo esto el cubano ha podido reconocer directamente la superior cultura y organización política y social de esta gran nación. A este país trasladaron, desde hace muy larga fecha su hogar millares de perseguidos hijos de Cuba: otros muchos tuvieron que escudar sus personas, contra los procedimientos inquisitoriales que en la colonia predominaban por medio de cartas de ciudadanía americana; á las escuelas de esta nación y á sus acreditados colegios, institutos y universidades, han acudido con preferencia los jóvenes cubanos cuyas antiguas simpatías quisieron coartar más de una vez los decretos de monarcas españoles; maestros y profesores han acudido á observar y estudiar la organización de los centros de enseñanza popular importando á Cuba, en la medida que lo consentía la suspicacia de sus gobernantes, materiales de instrucción; desde las admirables máquinas de nuestras valiosas fincas azucareras y los motores de nuestros trenes, puentes de nuestros ríos, dragas de nuestros puertos, alumbrado de nuestras ciudades hasta el arado de nuestros campos y el adoquin de nuestras ciudades, todo nos lo proporcionaba el norte-americano.

La opinión culta del país cubano, muy por encima del despecho nacido de la ignorancia y del orgullo que hacia esta nación mostraba el español, informado por torpes ilustradores, ha sabido apreciar sincera é imparcialmente la inmensa superioridad de la civilización de este gran pueblo. Nuestros más notables oradores, en conferencias públicas dadas en nuestros más íntimos círculos ó asociaciones; nuestros publicistas, en libros de entusiasta propaganda; nuestros viajeros en la descripción animada de sus impresiones de viajes, siempre pusieron en el puesto de honor que corresponde á esta maravillosa democracia.

Por fortuna no han impedido las diatribas constantes del elemento español en la Península, y sobre todo en la malvada intransigencia de los de colonia, empañar un instante la mirada del cubano ni menos su pensamiento ni las inclinaciones de su corazón. Visitador asiduo el cubano de los Estados Unidos, lector constante de sus revistas científicas y de sus ilustraciones industriales; concurrente á sus exposiciones, museos y bibliotecas; viajero por sus bien trazadas ciudades, caminos, puentes, parques y paseos públicos; observador de sus instituciones científicas, económicas y filantrópicas, ha podido apreciar por juicio propio é inmediato los valiosísimos elementos que en su seno cuenta este pueblo para dar vida y desarrollo á las más nobles conquistas de la humana inteligencia.

El cubano ha visto siempre en esta civilizada democracia el pueblo de Franklin que recoge el rayo, lo domina, lo empaqueta y lo hace servir dócil en pasmosas aplicaciones á las necesidades de la vida humana, el pueblo inventor de la máquina de coser, de escribir y de hablar, al pueblo que ha recogido la voz, el pensamiento, el movimiento, casi la vida, para llevarlos á distancia, reproducirlos, guardarlos perpetuamente ó hacerlos estallar en un segundo; al pueblo, en fin, cuyas geniales aptitudes para las más útiles y provechosas invenciones, tintres gloriosos de este siglo, parecen como reunidas, sintetizadas, condensadas en cerebros nutridos en tan rico medio ambiente para asombrar como un Edison al mundo con sus maravillosas producciones.

Admirador más próximo y sincero que el cubano no lo tendrá de seguro el norteamericano. Pero al lado de este sentimiento de justa y merecida admiración, y sin que lo amonore en lo más mínimo, ha nacido, crecido y desarrollado en el cubano un sentimiento tan noble y digno como aquél. El amor á su patria. La patria del cubano, aquella tierra pequeña; fértil, hermosa, refrescada por las brisas, ornada por vegetación sin igual, bañada por mares tranquilos, tiene sus héroes y sus mártires; ha llorado mucho bajo su risueño y transparente cielo azul, ha sufrido mucho entre las flores y pájaros de sus valles, ha padecido hambre en medio de sus fértiles campos. Esa tierra pequeña tiene la sagrada é intangible tradición de sus antepasados, cuyas cabezas rodaron sobre los cadalsos gritando libertad; esa tierra pequeña y humilde tiene sus soldados y poetas; su literatura y su dulce y santo hogar donde ocupa el primer puesto la mujer más tierna en los tiempos dulces de la paz, la mujer más heroica y sufrida en los tiempos del bregar. Ese pueblo pequeño ha logrado constituir una personalidad perfectamente determinada: en su dolores y en sus alegrías ese pueblo se ha sentido con una sola y grande alma. Por eso, la inmensa simpatía y profunda admiración del cubano hacia el norteamericano, no implica la renuncia, ni siquiera el eclipse de su sagrada personalidad. Cuba quiere, y tiene derecho á un altar propio para sus creencias; á tumba propia y sagrada para sus mártires; á trofeos propios para sus héroes; á tabernáculo propio para sus leyes y mandamientos. El último grito que sus soldados lanzan al morir en la pelea, el canto postero de sus bardos en el patíbulo, en la prisión ó en el destierro, aún resuena muy vivo y muy alto en el corazón de aquel pueblo: ¡Cuba independiente! Así también lo ha escrito en sus leyes esta noble y gran República.

Hijo de la observación sincera es el diseño del pensamiento del español y del cubano respecto del norteamericano, expuesto en las líneas precedentes. De una parte puede ver-



se al amigo improvisado, que sonre hoy por lo que vejó ayer, que desprecia lo que tuvo en más alta, si bien fingida, apreciación; de otra el admirador consecuente, que aplaude y no adula, que ama con franqueza lo ajeno sin renegar de lo que constituyen reliquias venerandas de su alma. La elección no es dudosa.

RAMÓN MEZA.

**Francisco Javier Cisneros**

(DICIEMBRE 28: 1836.—JULIO 7: 1898.)

SEÑOR doctor don Carlos Martínez Silva. Muy estimado amigo: quiere usted que el *Repertorio Colombiano* tribute un homenaje a la memoria del hombre extraordinario que acabamos de perder, y se dirige usted a mí, como íntimo conocedor de aquella gran vida.

Un libro voluminoso sería necesario escribir para relatar la valiosa y múltiple labor del que no tuvo jamás un momento de reposo, que murió agobiado de fatiga física, moral é intelectual, que aun sabiendo cuán peligroso era para su salud su incansable agotamiento de fuerzas, no levantaba mano del trabajo, ora en cumplimiento de sus deberes, ora, y con muchísima frecuencia, en servicio amistoso de sus relacionados.

Fáltame ahora serenidad para llenar todas las páginas que usted pone bondadosamente a mi disposición; atropéllanse en mi memoria los innumerables rasgos notables de una existencia que valió por ciento, y agitan mi espíritu emociones que carecen de expresión en el lenguaje humano. Pero es deber mío corresponder de algún modo a la solicitud de usted, y manifestarle así mi reconocimiento.

El fundador de la familia cubana a que pertenecía mi inolvidable compatriota, fue un distinguido militar español, don Pascual Jiménez Cisneros, que llegó en 1763 a Cuba, donde casó seis años más tarde. El padre de Francisco Javier fue don Hilario Cisneros y Saco, jurisconsulto que ha dejado en la Isla fama gloriosa por su civismo y por la integridad de su carácter: para compararlo con algún colombiano muerto de los que personalmente he conocido, el nombre que muchas veces me ha venido a la memoria es el del catoniano doctor don Francisco E. Alvarez. No recuerdo en este momento el de bautismo de la madre de Francisco Javier; su apellido era Correa, uno de los más distinguidos de la sociedad cubana.

El amigo cuya pérdida deploramos, nació en Santiago de Cuba en 1836; estudió allí en el Seminario de San Basilio, y después en la Habana en el colegio de don José de la Luz y Caballero y en la Universidad, donde recibió el diploma de ingeniero civil. Era todavía adolescente cuando le confiaron los trabajos del ferrocarril de Casilda a Trinidad; más tarde fue Director y Administrador del ferrocarril del Oeste, que atraviesa la zona de Pinar del Río.

Poco después fue llamado, a los treinta y dos años de edad, a dirigir el periódico *El País*.

Varios patriotas cubanos se habían asociado para emprender una campaña de reformas liberales que la cultura de la Isla exigía ya imperiosamente, y fundaron con ese objeto el periódico *El Siglo*, cuya dirección confiaron al ilustre Conde de Pozos Dulces. El proyecto de reformas terminó en 1867 con una burla del Gobierno español, que ya en otras ocasiones he referido. Entonces se le cambió al periódico citado el nombre por el de *La Opinión*, y a poco por el de *El País*, y entró a dirigirlo Cisneros. Su primera declaración fue ésta: "El País no es periódico reformista;" rasgo de audacia que le atrajo la animadversión del Gobierno, pues era claro que no inspirándose en el espíritu español el diario, y jactándose de no ser reformista, quedaba fuera de los dos únicos partidos legales entonces existentes, y no podía ser sino separatista, como lo dejaba ver bien claro con sus frecuentes defensas simbólicas de Irlanda, de Polonia, del Paraguay, de todos los pueblos oprimidos.

Con el pretexto de reorganizar las agencias del periódico recorrió casi toda la Isla, y se puso al habla con los muchos patriotas que en todas las ciudades y aldeas se disponían, exasperados, a lanzarse a la revolución. De regreso a la Habana, poco permaneció en ella, porque la sublevación estalló antes de la época fijada, a causa de haberla presentado el Gobierno; cuando los odiosos esbirros del carlista Lersundi, intentaron prender a Cisneros, ya él iba camino de New York.

De acuerdo con el Comité revolucionario de cubanos y portorriqueños domiciliados hacia tiempo en aquella ciudad, empezó a reunir recursos para armar expediciones, y a hacer activa propaganda en favor de la causa de la Antilla, por medio de la prensa americana, que sin vacilar nos prodigó sus simpatías.

Siete expediciones condujo personalmente a Cuba, no obstante el bloqueo ejercido por la marina de guerra española. Cuando llevó la última, permaneció algún tiempo en el territorio de la insurrección, desempeñando varias comisiones; como se le dificultara el regreso, acometió una de las aventuras más atrevidas de su época de revolucionario: penetró ocultamente en la ciu-

dad Santiago de Cuba, donde era muy conocido, y se embarcó en un vapor mercante que salía para Kingston; y era de ver la cólera de los españoles al saber que se les había escapado de entre las manos uno de sus enemigos más peligrosos, sentenciado ya varias veces a la pena capital.

Su muerte había sido anunciada por los periódicos de la Habana poco antes de esa proeza; un amigo de la familia había ido a dar la noticia a la señora Magdalena Morilla, esposa de Cisneros, para evitar que la supiese bruscamente por los diarios americanos; y estaba preparándola para el rudo golpe, cuando con sorpresa de todos se abrió la puerta del salón y entró Cisneros, con su habitual sonrisa, radiante de gozo por volver al hogar con la aureola de los vencedores.

El Gobierno revolucionario de Cuba le confirió, en recompensa de sus servicios, el grado de General, distinción de que muy pocos hemos tenido noticia, pues nunca hizo ostentación de ella.

Quiero copiar aquí lo que él mismo publicó en *La Industria* de Bogotá, número de 26 de mayo de 1889:

"Adversario decidido del régimen colonial español en Cuba, fue mi ideal, desde la adolescencia, establecerme en los Estados Unidos y ser miembro de aquella magnánima y libre sociedad; pero me detenía el estado de servidumbre en que se hallaba la Isla, cuya independencia fue en mí, desde los albores de mi vida, una pasión. Estalló la revolución de Yara en octubre de 1868, y a su servicio estuve desde entonces hasta fines de 1871. Durante ese tiempo, aunque mi familia residía en New York y era esa ciudad el centro natural de mis operaciones, como el Gobierno español me había tres veces condenado a muerte en "garrote vil," no creí que debía buscar amparo entre otra cosa que en mis propios esfuerzos, y continué trabajando por mi patria bajo su amado pabellón. Por razones que no son del caso exponer aquí, pues pertenecen a la historia íntima de la revolución cubana, me separé del servicio activo, y fue entonces, en 1872, cuando hice, ante una Corte de New York, la declaración de que deseaba ser ciudadano americano, al mismo tiempo que abrí una oficina de ingeniería civil en unión de mi compatriota y colega el señor D. Aniceto G. Menocal, actual Director de la Empresa del Canal de Nicaragua. Continué siendo ciudadano americano, porque ya no hay ciudadanía cubana, y porque las regateadas concesiones que después de la guerra, y por razón de la guerra, ha hecho a Cuba el Gobierno español, no me han reconciliado con su sistema, sin que esto signifique odio, que no he abrigado nunca, contra España ni contra sus hijos, entre los cuales cuento muy honrosas amistades."

Por entonces fue llamado al Perú a ejecutar varios trabajos de ingeniería, terminados los cuales a gran contentamiento del Gobierno de aquella República, el señor D. José Antonio Céspedes, comerciante colombiano establecido en Colón, le propuso a fines de 1873, en nombre del Gobierno de Antioquia, que se hiciera cargo de la vía que se proyectaba construir entre Puerto Berrio y Barbosa. Céspedes había tenido ocasión de relacionarse con Cisneros, cuando éste fue al Cauca en 1870 a organizar una expedición de hijos de aquel Estado, que llevó a Cuba, donde "pelearon como leones," según decía el mismo Cisneros y lo sabemos todos.

Bajo la administración de D. Recaredo de Villa se firmó en Medellín el primer contrato para la construcción del ferrocarril de Antioquia, el 14 de febrero de 1874.

Este sería el lugar de referir sus trabajos en Colombia, su lucha portentosa con la naturaleza y con los acontecimientos, a comenzar por el mencionado ferrocarril, al que tuvo hasta morir tanto cariño; donde lo malsano del clima en los primeros años nos puso al borde de la muerte a él mismo y a casi todos sus empleados; tarea que me sería gratisima, pues por ella volvería a vivir, con el recuerdo, aquellos tiempos de lucha, ora penosa, ora agradable, pero alentada siempre por la esperanza del progreso de Colombia, y por la voz entusiasta de un director que, en vez de desanimarse, tenía siempre incontestable fe optimista para sí mismo y para impulsar a los otros; sería ocasión de enumerar los altos merecimientos de sus colaboradores hijos del país, Dámaso Zapata, Luis Lleras, José Antonio Céspedes, Vicente Lafaurie, Manuel F. Díaz, Rafael Arboleda, Jacob Cortissoz, Juan de S. Martínez, Eusebio Grau, Salvador Camacho Roldán, José María Cortés, Carlos Sáenz, Alejandro Pérez, Manuel Casabianca, Francisco Noguera, Belisario Zamorano, José Manuel Pérez, G. Martínez Aparicio, José Manuel Vernaza, Clímaco Villa, Efraín Mejía y muchos otros que no tengo espacio para mencionar; pero no hay sosiego ahora para tanto, y además sería más satisfactorio, lo confieso, que esa parte de la biografía del señor Cisneros la escribiesen colombianos, para mostrar con orgullo a mis compatriotas cómo han sabido estimar y admirar aquí a uno de los nuestros.

Leo en una carta que acaba de dirigirme el señor doctor don Felipe F. Paul, uno de los más adictos apreciadores del finado:

"El país ha perdido con la desaparición del señor Cisneros el primer obrero de su adelanto material . . .

. . . Su nombre vivirá en esta tierra mientras suenen los de los ferrocarriles de

Antioquia, el Cauca, Girardot, la Dorada y los de la navegación del Alto Magdalena, la regularización del servicio de correos, el muelle de Puerto Colombia, el tranvía de Barranquilla, y mientras se conserve el culto de los hombres generosos, atrevidos y grandes."

Me parece que es la historia la que habla por los labios del doctor Paul, y este es el consuelo único que los hombres pueden dar a la desolada familia de Cisneros, a los que nos consideráramos como miembros de ella, al número incontable de sus sinceros amigos. Otros trabajadores podrán venir al país, más afortunados, provistos de más cuantiosos elementos, y, si algunas condiciones económicas de Colombia cambiaren, capaces de ejecutar obras más grandes; pero ninguno lo superará en amor a esta tierra, en energía y actividad para acometer hasta lo imposible, en caballerosidad, rectitud y benevolencia, en abnegación para ejecutar toda clase de sacrificios, no solamente los pecuniarios, sino hasta el de la salud, en aras del deber.

Alguna vez se creyó que al hacerse cargo de tantas obras públicas, procedió movido de ambición monopolizadora, pero a muchos les consta que fue obligado a contratarlas, como condición *sine qua non* del apoyo a sus anteriores empresas. Y a mí me consta más que a nadie, porque asistí a sus conferencias con gobernantes y estadistas, leí su correspondencia con ellos y sé que, seducidos por su actividad, se figuraban que él podría hacer el milagro de dar cima a los múltiples, difíciles y heterogéneas obras que se le impusieron. No lo digo en tono de censura: eso era más bien una alabanza de mi infatigable compatriota, un reconocimiento de sus vastas capacidades; pero es lo cierto que el país no estaba preparado todavía para tanto, y que al echar sobre los hombros de Cisneros una enorme carga que él no podía eludir, se le hizo moderar y aún detener la marcha. Por lo mismo que se le admiraba mucho, se le impidió corresponder de todo en todo con éxitos cabales a aquella admiración.

Muchos millones pasaron por sus manos, y ha muerto pobre. El tránsito de la moneda metálica al papel moneda evaporó sus modestas ganancias, porque cobraba en papel depreciado y tenía que cubrir en oro sus compromisos en el extranjero. Se resignó a la suerte sin reclamar nada, y sin abatirse. Lo que le abatió profundamente fue la muerte de su adorada Carmen; medio año después de esa desgracia, no se le podía hablar de ella, ni en su presencia pronunciar su nombre, sin que se inundara de lágrimas aquel rostro que con tanta impavidez había desafiado los rigores de la naturaleza y los del despotismo español.

Todavía, casi agonizante, se ocupaba con ahínco en planes de progreso para Colombia, como son la prolongación del ferrocarril de Bolívar, y la navegación de los ríos Cauca y Nechí, a la que acababa de dotar con el magnífico vapor *Antioquia*. Permítame usted creer, doctor Martínez, sin necia jactancia, que hombres así son muy raros en el mundo.

No tuvo la satisfacción de ver a su patria libre, pero sí el regocijo de saber que en breve lo será. A sus oídos llegarán, para endulzar sus últimos instantes, las noticias de los sucesos de Santiago de Cuba, la capital de Oriente, donde empezó a amar a la patria con ese ardor que los años no entibaron nunca. En su memoria y en su imaginación se confundirán el pasado y el porvenir; porque esos lugares que recorren las huestes de Calixto García y las de Sampson: el Caney, la Socapa, Aguadores, los cerros vecinos, fueron los sitios de los juegos y excursiones de su infancia, y es seguro que su visión postrera fue la luminosa estrella solitaria flotando a merced de las brisas del trópico sobre el viejo tejado de su hogar paterno. Pensaría en la irrisión del destino, que a hombres de su energía los arroja en todo el vigor de la juventud fuera del suelo natal, y quiebra las cadenas de la patria en el momento mismo en que el espíritu se va lanzado fuera de la vida por el dolor físico y el dolor moral. Llamado por las voces de tantas tumbas que abrió él mismo en tierras que eran amigas, es cierto, amigas y bondadosas para él y para los seres que tanto amó, pero en fin . . . que no eran las suyas!

Muchísimo me queda por decir, pero levanto aquí la pluma, porque a medida que evoco los recuerdos de las acciones ilustres de mi mejor amigo, una tristeza profunda invade mi espíritu y entorpece mi mano; por encima de todas sus glorias coloco yo su inmenso, su delicado, su tierno cariño fraternal para conmigo; pero es claro que no es el desahogo de mi dolor lo que debo en esta carta dar al público.

Soy de usted, doctor Martínez, afectísimo amigo y servidor.

RAFAEL M. MERCHAN.

Bogotá, Julio 14, 1898.

**Noticias de Gibara**

HA sido elegido Alcalde de Gibara al ciudadano Dr. Pedro Martínez Rojas, que goza de mucha popularidad y es persona de ilustración y energía.

—En elecciones celebradas al efecto, resul-

taron designados para Consejeros del Ayuntamiento los señores José de los Ríos Chamorro, Ignacio Méndez de Montes de Oca, Joaquín Quintana Gurri, Manuel Freire Leiva, Marcial Odoardo Romero, Gabriel López Ferrer, Cándido Avila, Agustín Calderón Rodríguez, Tomás Magariño Torres y Emiliano Güidi Mariño.

—Se ha nombrado al señor Juan Martínez Rojas, Secretario del Ayuntamiento; al señor Federico Anguera Brú, Contador; y al señor Francisco Alvarez Lague, Oficial de la Secretaría.

—Jefe de Orden Público, señor Juan Santana Velázquez; Juez Municipal, señor Luciano Leal Cruz; Secretario del Juzgado, señor Felipe Alberdi Batista.

—Es Comandante Militar el Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico señor Francisco Fernández Rondán; y Capitán del Puerto el señor Francisco N. Gómez.

—Al frente de la Aduana están: el Administrador señor Cándido Leyva Aguilera; el Contador, señor Federico Pittaluga y el Clavero señor Manuel Alberti. Hay un cuerpo de aduaneros.

—El Alcalde Municipal y el Dr. Sánchez Agramonte, Brigadier de Sanidad Militar, están ultimando el establecimiento de un Hospital Civil y Militar en que tendrán cabida los heridos y enfermos del Ejército y los pobres de solemnidad del pueblo.

**COLABORACION ESPAÑOLA**

**PARIS Y LA GUERRA.**

PAUL de Cassagnac es el periodista que más se ha distinguido por el acierto en juzgar el problema ultramarino, dando a cada combatiente su derecho, reconociendo a los cubanos el de protestar contra los malos tratos de los Gobiernos españoles, y a España el de ser respetada por sus grandezas y llorada por sus infortunios. La turbamulta, así la de los tirios como la de los troyanos, ha censurado más de un artículo de los que el sincero polemista dedicó a la pasionalísima cuestión de Cuba; pero como Cassagnac no escribe para los idiotas, el redactor de *L'Autorité* ha seguido ilustrando la opinión francesa. Como hombre, Paul de Cassagnac indignase contra los Gobiernos que hicieron de Cuba una inmundicia simoníaca; como criollo intelectual, teme que Cuba libre sea un horror más, a lo Haití y Santo Domingo, donde sólo impera la más denigrante de las fuerzas; como pensador, rebelase contra el yugo americano.

"El papel de los americanos, dice en su notable artículo de hoy, es sencillamente odioso y harto digno de una raza que es prima hermana de la raza inglesa, igualmente abominable. La una y la otra son del mismo nido y de la misma camada. Son naciones de rapaña. Pero Inglaterra tiene, al menos, la apreciable ventaja de ser franca en su cinismo. Cuando roba—y roba frecuentemente—lo hace con cierta intrepidez, con la lealtad del corsario que tiene por costumbre espoliar lo prohibido. La República americana, más novicia en calladas internacionales, ha procedido con



**MONEDA DE PLATA**

DE LA

**REPUBLICA DE CUBA**

DE 910 DE PLATA FINA

Y PESANDO 348 GRANOS.

**UN PESO CADA UNA.**

REDIMIBLE A LA PAR POR LA REPUBLICA DE CUBA DESPUÉS DE LA EVACUACIÓN DE LA ISLA POR LAS FUERZAS ESPAÑOLAS.

Se harán envíos por el correo interior en paquete certificado con el siguiente recargo: Una, 10 ctvs.; dos 12 ctvs.; tres ó cuatro, 14 ctvs.; cinco, 16 ctvs.; seis ó siete, 18 ctvs.; ocho, 20 ctvs.; y nueve, 22 ctvs. Los pedidos de diez monedas hasta 20 se remitirán con un recargo de 25 ctvs. a cualquier punto de los Estados Unidos, los de veinte para arriba se envían por su valor nominal, porte franco, al punto de los fondos correspondientes.

Para el exterior hay que pagar el costo del envío según la tarifa postal.

JOSE ZAVAS.

Comandante General.

Room 6, 56 New Street, New York.

arreglo al canon antiguo, haciendo vibrar la guitarra del sentimentalismo . . ."

"Después de haber alardeado de tomar una actitud tan noble como la de redimir al cautivo, después de haberse exhibido como defensora de la viuda y del huérfano, como libertadora de las naciones oprimidas, el gobierno americano limitase á querer imponer su yugo en sustitución del yugo español. Intervino, pues, por su propia cuenta. Su interés nacional está por encima del tierno interés que le inspiraba el pueblo cubano. Llegados como protectores á Cuba, se han instalado á guisa de propietarios; y ahora, que ya no necesitan de los insurrectos, trátalos con el más soberano desdén. Niéganse á reconocerles como representantes de un embrion, cualquiera que sea, de gobierno autónomo, y se preparan á combatir la proclamación de una república en Manila. Calixto García y Aguinaldo sufren afrenta sobre afrenta, y los desgraciados insurrectos, que tanta sangre vertieron por llegar á la proclamación de la república, no habrán hecho más, después de todo, que cambiar de amo."

Si la conducta de los yanquis respecto de los cubanos es abominable, á juicio de Cassagnac, la conducta de los mismos yanquis respecto de los españoles parecele puro vandillaje. Y cuenta que en tal opinión abundan todos los demócratas de Europa y América; y que los mismos periódicos yanquis, como *Judge*, de New York, representan á las claras el inicuo despojo. El periódico *Borsszern Janke*, de Budapest, ha publicado en caricatura un acto de fe. *Jonatán, con las patas en vilo, hace morir á España en una hoguera, después de haberla sometido á los suplicios de la antigua Inquisición.*

Eso está, como vulgarmente se dice, en la conciencia de todos. La expedición contra Puerto Rico, "porque necesitamos esa isla," dicen los yanquis, ha aclarado la vista á los más ciegos de nacimiento. ¿Está aquella colonia en insurrección contra España? No. ¿Hay allí Aguinaldos y Garcías que esperen la redención ofrecida por los señores yanquis? Tampoco. ¿Con qué derecho, habiendo ofrecido libertad á Cuba se quiere la conquista de Puerto Rico, después de haber rechazado toda ingerencia de los cubanos en Santiago, "faltando en absoluto á la buena fe," según el propio dictamen del cabecilla Joaquín Castillo? Con el derecho de necesitar la isla. Y nada más odioso que la expedición de Miles á una provincia pacífica, cuyos políticos más significados, como hostiles al Gobierno español, declaráronse más españoles que Pelayo y más monárquicos que Sagasta desde que el Gobierno les concedió los principales empleos, único ideal de sus lubricaciones (en secreto) contra la madre patria.

Pero los Estados Unidos arguyen:

—Tenemos que echar á España, porque no sabe gobernar sus colonias; y no podemos admitir que los indígenas se gobiernen por sí mismos, porque tales repúblicas convertiríanse en dominios de dictadores á la Lili, el cual negro telegrafió después de haber sofocado la última insurrección:

*Los prisioneros serán fusilados ahorita.* (Porque en aquella región de la pereza es prodigiosa la actividad patibularia.)

Tenia razón Bolívar: lo único que hay que hacer en América es emigrar.

Porque ó tiene usted que vivir bajo las patas de un yanqui, ó que vivir expuesto á que un Lili lo fusile ahorita mismo.

LUIS BONAFONX.

LAS NOTICIAS

**T**HE *Herald*, agosto 17.—Washington. En la reunión celebrada ayer por el Gabinete ha quedado definida la política del gobierno respecto á Cuba.

La ley y el orden habrán de mantenerse en Cuba á toda costa, contándose para ello con las fuerzas que sean necesarias.

El gobierno militar americano será el que se establecerá al presente y la independencia de Cuba no tendrá efecto hasta que se

constituya, por medio del sufragio, el gobierno definitivo.

El secretario de la Guerra ha comunicado al gobernador militar de Santiago de Cuba lo siguiente:

"Comandante general, Departamento de Santiago, Santiago de Cuba.—En respuesta á su comunicación en que se pide instrucciones, debo decirle que el Presidente ordena se le haga saber la responsabilidad que pesa sobre los Estados Unidos y que la paz y el orden deben ser mantenidos en su departamento y protegidas las personas y la propiedad en su jurisdicción. No se permitirá la intervención de parte alguna en este asunto. Los insurrectos cubanos serán tratados justa y liberalmente, pero tanto ellos como los demás deben reconocer la ocupación militar y acatar la autoridad de los Estados Unidos y lo dispuesto por el gobierno respecto á que cesen las hostilidades. Debe usted verse con los jefes insurrectos y advertirles de ello.—P. O. del secretario de la Guerra.—H. C. CORBIN, ayudante general."

Créese que las autoridades españolas continuarán en sus puestos hasta que determinen los comisionados, mas nada puede decirse de cierto sobre este asunto.

El Presidente McKinley ha nombrado comisionados á las siguientes personas:

Para Cuba, general James F. Wade; Vicealmirante William T. Sampson; general Matthew C. Butler.

Para Puerto Rico, general John R. Brooke, Vicealmirante Winfield S. Schley; brigadier W. W. Gordon, nombrado éste en lugar del general Fitzhugh Lee, quien rehusó aceptar el cargo.

Santiago de Cuba. El general Shafter ha dispuesto que el 2.º regimiento de voluntarios americanos acampe fuera de la ciudad y sea sometido á una disciplina severa.

Esta determinación de Shafter obedece á que los tales voluntarios estaban dando grandes escándalos en la ciudad, donde habían sido destinados á velar por el orden.

Habana. Blanco ha dado una circular disponiendo la suspensión de hostilidades.

Los viveres han bajado de precio.

La *Lucha* publica un editorial que es todo una pastelería.

La ciudad permanece tranquila.

Hong Kong. Corren rumores de que los insurrectos se han rebelado contra los americanos.

En el ataque á Manila sufrieron grandes pérdidas los españoles y los americanos.

Londres. Llama la atención la filosófica resignación que muestra España en estos momentos.

Madrid. Cervera ha sido llamado por su gobierno.

*The Sun*, agosto 17.—Habana. El general Blanco no saldrá para España inmediatamente.

Se han publicado la bases acordadas para la paz.

La ciudad permanece tranquila.

Santiago de Cuba. El hecho de haber sido muerto por un centinela un cubano que hurtaba viveres ha producido gran descontento en la ciudad.

El centinela ha sido arrestado.

*The Herald*, agosto 18.—Ayer salieron de este puerto para Matanzas el vapor americano *Guido* y para la Habana el alemán *Lydia*, ambos con carga y pasajeros.

—El Presidente Mc Kinley, créese, asistirá el sábado próximo á la gran revista naval que se verificará en este puerto.

—El almirante Cervera llegó ayer á esta ciudad, de paso para Washington, recibiendo una ovación por el estilo de la que se le tributó en Boston hace poco.

No hubo besos, que sepamos.

Washington. La toma de Manila ha puesto en poder de los Estados Unidos todo el archipiélago filipino.

—Shafter comunica desde Santiago de Cuba haber regresado el general Miley de Baracoa y Sagua de Tanamo. En dichos lugares había 1,755 españoles, los cuales se rindieron. Se

ocuparon cinco cañones Krupp y gran cantidad de fusiles y municiones.

En la puerta de la comandancia militar había un cartel anunciando la derrota de Dewey en Manila.

Una fuerza cubana acampaba tranquilamente cerca del lugar.

Arroyo, Puerto Rico. El capitán Biddle, del 4.º regimiento de Ohio, será sometido á un consejo de guerra por cobardía.

México. El general Pando, que ha estado en esta capital solamente por motivos de salud, ha salido para Veracruz de donde partirá para la Habana á unirse á Blanco.

Dice Pando que tanto él como Blanco estaban resultantemente opuestos á que se hiciera la paz.

*The Sun*, agosto 18.—Washington. Tanto el Presidente Mc Kinley como todos los miembros de su Gabinete están conformes en que habrá que desbandar el ejército cubano. El rumor que ha circulado de que los Estados Unidos pagarán sus haberes á los soldados cubanos se considera como un disparate.

—El general Wheeler en la entrevista que ha tenido con el Presidente Mc Kinley le ha expresado el disgusto de los cubanos por no haberseles permitido entrar en Santiago.

Los cubanos, ha añadido, son suspicaces y orgullosos, poco dados á intimar, pero valientes y leales con aquellos á quienes profesan amistad. La cuestión de captarse la confianza del cubano tendrá que ir despacio y la ocupación americana habrá de prolongarse por algunos años.

Santiago de Cuba. Dicese que los cubanos, en número de 13,000, se preparan á dirigirse en actitud pacífica hacia esta ciudad.

Los generales Wood y Lawton han manifestado que á cualquier intento en ese sentido se opondrían los americanos y que lo mejor que pueden hacer los cubanos es irse á sus casas.

Shafter es cada día más impopular.

El y su Estado Mayor se preparan para embarcarse para este país á fines de la presente semana.

El general Toral salió ayer para España.

La mortandad de españoles es grande. Setenta cadáveres fueron quemados ayer y otros tantos hoy.

*The Herald*, agosto 19.—A bordo de la goleta *Ellen M. Adams*, bahía de la Habana. Las autoridades españolas no han permitido desembarcar á los pasajeros de la goleta *Ellen M. Adams* que, con viveres, llegó á ese puerto procedente de Key West.

—En todas las fortalezas ondea la bandera española.

—Una gran manifestación preparada en honor de Blanco ha sido suspendida.

Santiago de Cuba. El general Castillo ha recibido una carta del general Calixto García, fechada en Gibara, agosto 2, en la cual le anuncia que el gobernador español de Puerto Príncipe estaba dispuesto á rendirse á los cubanos en las mismas condiciones en que se había rendido Santiago de Cuba.

—Los habitantes de Santiago preparan una protesta contra las tropas americanas que guardan la ciudad con motivo de los escándalos que promueven y por no considerarse seguros en sus casas dada la actitud de esas tropas.

Ponce, Puerto Rico. El comercio ha sido sorprendido por los soldados americanos que han puesto en circulación billetes confederados como si fuesen papel moneda corriente en los Estados Unidos.

ALGO DE TODO

En la noche del 12 del actual dos soldados americanos penetraron en la morada de una honrada familia cubana de la calle de Cuarteles, Cayo Hueso, con pretensiones inmorales. La familia huyó abandonándoles la casa, en la que rompieron algunos muebles, tales como sillas, lámparas, etc. La policía acudió y des-

pués de grandes esfuerzos logró detener á los soldados remitiéndolos presos.

Nuestro apreciable colega *La Contienda*, de Tampa, propuso enviar dos sencillas coronas á Santiago de Cuba para que fueran colocadas en las tumbas de Céspedes y de Martí, y la idea ha tenido simpática acogida por nuestros compatriotas de aquella ciudad.

El señor Víctor Muñoz ha tomado la idea á su cargo en el taller de *La Rosa*, y ya habrá dado cada cubano su modesta contribución para llevar á cabo el envío de las coronas, que serán un mensaje de veneración á todos los que por la patria han ofrendado sus vidas.

Una comisión americana tuvo que poner en libertad á muchos presos que estaban en la cárcel de Santiago de Cuba por mandato de la arbitrariedad española. Allí se hubieran podido.

En cambio, antes de la capitulación pusieron en libertad los *pelays* á Guillermo Castellví, oficial de guerrillas que estaba en el Morro por asesino de niños y mujeres.

Así como todos los demás detenidos y sujetos á causa fueron entregados á las autoridades militares, también ese miserable, tan borrachín como bandolero de la peor especie, ha debido quedar sujeto á las responsabilidades que sobre él pesan. No se trata de un militar capitulado, sino de un vecino, reo de horrores delictos.

Hay una causa que estaba siguiendo su curso. Los amigos de la justicia en Santiago deben gestionar lo necesario para que no quede sin castigo ese malvado.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANTES DE QUE PASE USTED A CUBA LIBRE, se le invita cordialmente á visitar el vasto establecimiento de los señores

VOGEL BROTHERS.

octava avenida, esquina á la calle 42,

é inspeccionen sus surtidos completos y elegantes de trajes para Caballeros. Han reducido notablemente los precios en los trajes de verano, y como ellos mismos confeccionan todos los trajes que se venden; garantizan siempre la superioridad de los mismos, comprometiéndose á devolver su importe si estos no se satisficieren.

Visítese cuanto antes este vasto establecimiento, pues ahora se encuentran muy surtidos los departamentos de Ropas, Sombreretería, Camisería y Calzado superior para Caballeros, Señoras y Niños.

El señor Eduardo Frias y Lay, está al frente del Departamento cubano.



INDEPENDENCIA O MUERTE.

Completo surtido de novenas cubanas y joyería. Alfileres, Prendedores, Botones-divisas, Gemelos, Cincurones, Botones de pechera. Platos pintados, Papel weights, Fotografías, Papelería.

Lléguense á ver todo esto ó entéñense por lista.

TODOS DEBEMOS LLEVAR

EL EMBLEMA DE LA PATRIA Y SER PATRIOTAS.

GEO. H. ROSENBLATT  
202 Broadway, NEW YORK.  
Fidan Catálogos.

Dr. A. Reyes Zamora  
De las Universidades de París, Habana y New York

Ofrece sus servicios á la colonia cubana en 128 W. 90 Street. Consultas de 12 á 6 p. m.

# A los Propietarios en . CUBA Y PUERTO RICO

Todos aquellos que deseen vender sus propiedades ó necesiten capital para trabajar en ellas, dirijanse por escrito ó personalmente á

PEDRO CASANOVA ó F. S. REISENBERG,

En la oficina de THE GUARANTY DEVELOPMENT COMPANY

256 BROADWAY, NEW YORK—N. Y.